



MARTES 2 DE MARZO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 42  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

#### ASAMBLEAS

##### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCA-TORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESI-DENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIA-LES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse conforme las disposiciones de la Resolución N° 25 "G"/2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS de Córdoba el día 16 del mes de Marzo del 2021, a las 17:00 horas, en prime-ra convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, la que se realizará mediante la pla-taforma GOOGLE MEET debiendo los asistentes ingresar a la misma, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Ratificación del Acta de Asam-blea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/04/2019; y Rectificación del Primer punto del Orden del día en cuanto a las Asambleas que Ratifica debiendo omitirse únicamente la ratifica-ción de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2015. 2) Designación de dos accio-nistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Que a los fines de la realización de la misma y siguiendo lo es-tablecido por la Resolución N° 25 "G"/2020 de IPJ, a continuación se detalla el formato que se utilizará para la concreción de la misma, A SA-BER: a) La realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme la resolu-ción N°25 "G"/2020 de IPJ se realizará median-te la plataforma GOOGLE MEET, debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente meet. [google.com/bui-ricc-nxr](https://meet.google.com/bui-ricc-nxr). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla de correo electrónico [msolvignolo@gmail.com](mailto:msolvignolo@gmail.com) dentro del plazo establecido en el art. 238 de la ley 19.550. Quienes no puedan hacerlo mediante el nave-gador, podrán realizarlo bajando la aplicación (GOOGLE MEET) a cualquiera de sus dispositi-vos electrónicos (celular, Tablet, etc); b) Previa espera de ley, se iniciará la misma si hubiera

quorum según lo establecido por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 y el art. 16 del Estatuto So-cial que establece que para las Asambleas Ex-traordinarias en segunda convocatoria se fijará el quórum y se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones presentes, de conformidad al artículo 244, 2º párrafo in fine ley 19.550 (LGS). En caso contrario, se esperará hasta la segunda convocatoria designada; c) A medida que los participantes vayan ingresando, se le dará la palabra para acreditar su identidad debiendo estar munidos de su DNI y exhibirlo, así también los representantes de personas jurídicas en igual sentido, acreditar personería y represen-tación con facultades suficientes para el acto; de-berán declarar también la dirección electrónica (e-mail) con la que ingresan a la plataforma por la que se lleva a cabo la asamblea que quedará registrada en la consecuente acta; d) Iniciada la Asamblea, tomará la palabra el Sr. Presidente y declarará abierto el acto, explicando brevemente las reglas de la deliberación y los puntos del orden del día; e) La Asamblea a distancia será grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el Directorio o representante legal durante al menos 5 (cinco) años de cele-brada la misma, sirviendo ésta de prueba veraz, eficaz y fehaciente de lo acaecido, f) Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la mo-dalidad seleccionada, las personas que partici-paron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente; g) El acta mencionada en el punto precedente, deberá ser complementada con una constancia emitida por cada uno de los intervinientes a distancia mediante correo electrónico que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea y denunciada en el punto "c" a la dirección de correo electrónico: [msolvignolo@gmail.com](mailto:msolvignolo@gmail.com) detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asam-blea a distancia. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro

Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 297584 - \$ 11718,25 - 03/03/2021 - BOE

##### JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Marzo de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asocia-dos que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Reforma del Estatuto.-

8 días - N° 296261 - \$ 2840 - 11/03/2021 - BOE

##### MAIZCO S.A.I. Y C.

##### ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EX-TRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Ac-cionistas de "MAIZCO S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Marzo de 2021, en Primera Convo-catoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Na-cional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, al aire libre, con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, pro-vinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con Presi-

dente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 59 cerrado al 30 de septiembre de 2020. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. Nota: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de marzo de 2021, en días hábiles de 9 a 12.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.). b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a.- c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. Asimismo, en el caso que se disponga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con motivo de la situación sanitaria que impida la realización de asambleas presenciales, la misma se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo la modalidad "A Distancia", según RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ por reunión virtual que se desarrollará a través de la Plataforma ZOOM, la cual será grabada, en cuyo caso: i) Los accionistas deberán encontrarse registrados en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" de la Provincia de Córdoba –Nivel II- y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea.- ii) Los accionistas comunicarán la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 LGS, mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "CIUDADANO DIGITAL" (CIDI) de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad administracion@maizco.com.ar, dentro del plazo fijado al punto a.- iii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía

indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea –clave de ingreso, en su caso, etc. iiiii) Los accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video.- iiiiii) Al finalizar la Asamblea "A Distancia", los accionistas participantes deberán cumplimentar el art. 9 de la RG N° 25 G/2020 de la DGIPJ y remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CIDI, a la casilla de la sociedad indicada al punto ii), una constancia detallando cada punto del orden del día considerado y el sentido de su voto. El Directorio.

5 días - N° 296130 - \$ 10780,15 - 05/03/2021 - BOE

#### **SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL**

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 19 DE MARZO DE 2021 A LAS 19 HS. en la sede social de calle RIVADAVIA 655 DE LA LOCALIDAD DE SAMPACHO, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Lectura del Acta anterior.- 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos 01/01/2020 al 31/12/2020 4) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.- Sampacho, 12 de febrero de 2021- RODRIGUEZ MARTIN SEBASTIAN, DNI 28.100.073, PRESIDENTE.

3 días - N° 296682 - \$ 1076,40 - 03/03/2021 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

#### **LAS VARILLAS**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/03/2021 a las 20 y 30 horas. Por los motivos que son de público conocimiento en relación al distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido por la Resolución 25 "G"/20 de Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, será realizada mediante la modalidad a Distancia utilizando la plataforma ZOOM ID de reunión: 779 6924 2464 contraseña 1gVP4T. En caso de que el distanciamiento social, preventivo y obligatorio no sea ex-

tendido, la Asamblea Extraordinaria se celebrará en la sede social sita en calle Italia 186 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba en la fecha y horario mencionada al comienzo, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Tratamiento de la Reforma Integral del Estatuto Social Resolución 26/G 20 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) Aprobación de un Texto Ordenado de la reforma estatutaria, firmado en todas sus hojas por Presidente, secretario y tesorero, donde se incorporaran todas las reformas aprobadas por la entidad al día de la fecha, tal cual lo prevee el art. 4 de la Resolución 26/G 20 y RG 74/19 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. 3) La Comisión Directiva enviará a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo clubalmafuertel970@gmail.com.

15 días - N° 296281 - \$ 22377,75 - 08/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA (A.M.C.I.)**

#### **MARCOS JUAREZ**

La Comisión Directiva de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa (A.M.C.I.) convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo a las 20:00 hs en la sede social de Hipólito Yrigoyen 768 de la ciudad de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Designación de dos Asambleístas para que conformen la Mesa Escrutadora. 3.- Designación de quince miembros para ocupar los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes, miembros de la comisión revisora de cuentas titulares y suplentes. 4.- Consideración de los motivos por lo cual se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria para tratar Memoria, Balance, y Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas referidos a los Ejercicios 2017, 2018 y 2019. 5.- Lectura y aprobación de Memoria, Balance, y Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas referidos a los Ejercicios 2017, 2018 y 2019. 6.- Ratificación de Actas N° 164, N° 165, N° 166 y N° 167 referido a extensión de mandato de las autoridades. 7.- En caso que en la fecha de la

asamblea no estuvieran habilitadas las reuniones sociales presenciales, la misma se realizará en forma virtual de acuerdo a lo normado con la Resolución 25/2020 de la Dirección de Personas Jurídicas a través de Plataforma audiovisual ZOOM para lo cual, a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. El link y código de acceso a la reunión virtual será informado a los socios vía Whatsapp y/o mail, y podrá ser consultado vía telefónica a la línea de la entidad, o en la misma sede.-

3 días - Nº 297473 - \$ 2610,75 - 03/03/2021 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PLENITUD**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del Centro de Jubilados, Tercera Edad y Biblioteca Plenitud, para el día 05 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Julio A. Roca Nº 1696, Bº Parque Capital, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2020. 3) Elección de Presidente – Vicepresidente - Secretario – Pro Secretario - Tesorero – Pro Tesorero – 4 Vocales Titulares - 4 Vocales Suplentes y Elección de Titular y Suplente Comisión Revisora de Cuentas.- 3 días.

3 días - Nº 297585 - \$ 1049,37 - 04/03/2021 - BOE

### **COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LIMITADA RÍO TERCERO**

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 18 de marzo de 2021, a las 12:30 hs, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art. 40 inc."e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Basilio Domingo Conrero - Ricardo César Abrile - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 297602 - \$ 809,28 - 02/03/2021 - BOE

### **CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día

8 de marzo de 2021, a las 21:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio Nº50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, contando con la autorización del COE local y con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivo de la no realización de la Asamblea General Ordinaria del año anterior. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 41 y 42, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente 4). Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos.

3 días - Nº 297820 - \$ 1470,72 - 02/03/2021 - BOE

Por Acta de Comisión Directiva de fecha veintidós (22) de febrero de 2021 se convoca a los asociados a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día ocho (8) de marzo de 2021, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Francisco Soler Nº 291 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, expresión de motivos de porque no hay balance correspondiente a los años 2019 y 2020, atento a que no tuvo movimientos de dinero dicha entidad. 4) Elección de autoridades. Se hace saber que la reunión se realizará cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 297932 - \$ 461,09 - 02/03/2021 - BOE

### **AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR A.V.G.M.A.S.**

Sres. Asociados: Conforme a lo establecido en el Estatuto Social y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la entidad civil Agrupación de Veteranos de Guerra de Malvinas y Atlántico Sur – A.V.G.M.A.S. a la

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 05 de MARZO de 2021 en el horario de las 19:30 Horas en el domicilio del local del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, cito en calle Belgrano Nº 170, calle de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba., a los fines de Considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Ratificación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para rubricar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Motivos por las cuales la Asamblea se convoca a posterior de la fecha fijada en los estatutos y términos legales, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2019 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Noviembre de 2019 y 30 de Noviembre de 2020. 5) Fijar el monto de la Cuota Social para el año 2021. Los asistentes deberán presentarse con barbijo y respetar el distanciamiento social obligatorio, como así también cumplimentar todas las normas sanitaria, conforme a la Resolución Nº 25/29 y 956/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) de la Provincia de Córdoba.

3 días - Nº 297937 - \$ 3259,50 - 02/03/2021 - BOE

### **COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL BELGRANO LIMITADA**

#### **NOETINGER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Señores Asociados de la Cooperativa Agropecuaria General Belgrano Limitada a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de marzo de 2021 a las 19:00 horas, en el Salón Auditorio, sito en Avenida Centenario Nº 399 de esta localidad de Noetinger, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría todo correspondiente al Sexagésimo Séptimo Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 2020.- 3º) Consideración del Ajuste de Capital; Resolución respecto de la Capitalización del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, surgido por Re-Expresión de los Estados Contables. 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración: Designación de una Comisión

Receptora y Escrutadora de Votos. Elección de tres Consejeros Titulares por tres Ejercicios, en reemplazo de los Señores: DOMIZI, José Atilio, OBRVAN, Juan Manuel y LAURENTI, Franco Ricardo, por finalización de sus mandatos. Elección de tres Consejeros Suplente por un Ejercicio, en reemplazo de los Señores: RIERA, José Alberto, CESERE, Rubén Enrique y LATINI, Abel Alberto, por finalización de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un Ejercicio, en reemplazo de los Señores ALLIONE, Marcelo Oscar Blas y PRATTI, Oscar José, por finalización de sus mandatos. El secretario.

3 días - N° 297958 - \$ 3704,70 - 02/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN EMPRESARIOS TRANSPORTISTA BALLESTEROS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calles Int. Lafourcade y 9 de Julio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador por los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva. 4) Fijación de la cuota social.

3 días - N° 298200 - \$ 1369,65 - 02/03/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Islas Malvinas n° 360 de la ciudad de Almafuerde (Cba.), el día 12 de marzo de 2021 a las 19.00 Hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) - Informe sobre los motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de Término. 3º) - Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo y destino de los saldos de la cuenta Ajuste de Capital correspondiente al 68º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2020.- 4º) - Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados.- 5º) - Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores Osvaldo Héctor Mengo, Jorge Alberto Gerotto, y

Mauricio Alejandro Graziani, por terminación de mandato.- b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) ejercicio en reemplazo de los señores: Adrián Fabio Della- checca y Ricardo José Gaido, ambos por terminación de mandato.- Art.32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - N° 298019 - \$ 3450,60 - 02/03/2021 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INGENIERÍA AGRONÓMICA (FADIA)**

La Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica (FADIA) convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 2021, a partir de las 17.00 horas del corriente año, bajo la modalidad Video-Audio Conferencia interactiva, aplicación ZOOM ID 859 3947 8102 conforme lo dispuesto por Resolución N° 25 de fecha 02/04/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un asambleísta/administrador para suscribir el acta junto al Presidente. 2) Presentación y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio 2020. 3) Renovación de autoridades. 4) Aporte de Entidades Miembro y plan de trabajo. 5) Designación de representantes ante Entidades.

1 día - N° 298080 - \$ 302,09 - 02/03/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA MEDICA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE VILLA MARÍA LTDA.**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el treinta (30) de marzo de 2021 a las 20.00 hs., en el predio de propiedad de la Cooperativa ubicado en calle José Riesco e Iguazú de la ciudad de Villa María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) Asociados para refrendar el acta de la Asamblea. 2.- Causas de Convocatoria fuera de termino para el Ejercicio Económico – Social cerrado el 31/08/2019. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes; Estado de Resultado y demás cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico. Todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2019. 4.- Tratamiento de Resultados no asignados.- 5.- Renovación de un tercio del Consejo de Administración debiendo elegirse tres (3) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, Un (1) Síndico Titular y

Un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa María, Febrero de 2021. El Secretario

2 días - N° 298159 - \$ 1662 - 02/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES 13 DE MARZO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2021, a las 9:30 horas, a través de la plataforma Meet con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de autoridades de Asamblea; 2) Lectura del Acta observada de la Asamblea 2017, 3) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2017. 4) Aprobación de Memoria 2017. 5) Aprobación de Balance 2017. 6) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2018, 7) Aprobación de Memoria 2018, 8) Aprobación de Balance 2018, 9) Lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del período 2019. 10) Aprobación de Memoria 2019, 11) Aprobación de Balance 2019, 12) Renovación de autoridades. El link de la Asamblea será mandado por correo electrónico a todos los socios el día 24 de Marzo del 2021.

3 días - N° 298188 - \$ 1858,80 - 04/03/2021 - BOE

#### **PROTECCION INTEGRAL S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

En el edicto que fuera publicado el 22 de Diciembre de 2020 bajo el nro 289969 se omitió consignar consignó que el edicto se publica conforme lo ordenado por el Juzg 1a Ins C.C.52a-Con Soc 8-Sec en los autos caratulados PROTECCION INTEGRAL S.R.L. - INSC.REG.PUB. – CONSTITUCION Expediente N° 9522760.

1 día - N° 298343 - \$ 247,20 - 02/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL MÉDICA DE VILLA MARÍA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo a las 21 hs. en predio de propiedad de la Cooperativa Medica ubicado en calle José Riesco e Iguazú de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta de la Asamblea. 2) Informe de los motivos que mediaron para que no se haya llamado a Asamblea General Ordinaria dentro de los términos exigidos por el Estatuto. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Audi-

tor e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019 del Órgano de Fiscalización 4) Tratamiento y aprobación de modificaciones al monto de cuotas y demás cargas sociales. y 5) Renovación de un tercio del Consejo Directivo, debiendo elegirse Tres (3) Miembros Titulares por el término de tres años, Tres (3) Miembros Suplentes y Un (1) Miembro de Junta Fiscalizadora. Todo de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto. Villa María, Febrero de 2021. El Secretario.-

3 días - N° 298217 - \$ 2744,10 - 02/03/2021 - BOE

#### LAS VARAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 02/03/2021 a las 19,30 hs. en sede administrativa de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas, sita en Belgrano 273, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2. Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Absorción de Pérdidas, correspondiente al 65º Ejercicio cerrado el 31/12/2019. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Junta Escrutadora. b) Elección de 3 Consejeros Titulares. c) Elección de 3 Consejeros Suplentes. d) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. p/ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

2 días - N° 298294 - \$ 1950,10 - 02/03/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

##### LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo de 2021 a las 20.00 horas bajo la modalidad "a distancia," mediante reunión virtual, a través de la Plataforma Digital Zoom, link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/72729713946?pwd=VlVmSkpVaFNReVJZ-Vk1ML1VuMkpLUT09> - ID de la reunión: 727 2971 3946 Código de acceso: ACO2020. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail al correo electrónico [luisboglione@yahoo.com.ar](mailto:luisboglione@yahoo.com.ar). Dicha asamblea tendrá el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Se-

cretario. 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 4º) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal Titular, y 1º Vocal Suplente; todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización.

5º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del termino fijado en el estatuto. - Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.

3 días - N° 298306 - \$ 3595,80 - 03/03/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE ALEJANDRO ROCA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE ALEJANDRO ROCA, CUIT N° 30-71049174-3 (Resolución N° 459 "A" /07), convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el 17 de marzo del año 2021, en la sede social sita en calle Pasaje Publico S/N y Antártida Argentina, ciudad de Alejandro Roca, dpto. Juárez Celman, pcia. de Córdoba. La 1ra convocatoria se hará en la hora 20:00, y la 2da para la hora 21:00, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de los estados contables de la Asociación Civil Transportistas de Alejandro Roca; 2) Motivos por los cuales se tratan los estados contables; 3) Motivo de la convocatoria fuera de término; 4) Elección de autoridades y comisión revisora de cuentas.-

3 días - N° 298388 - \$ 1836,30 - 03/03/2021 - BOE

#### CENTRO TRADICIONALISTA GAUCHOS DEL GENERAL SAN MARTIN ASOCIACIÓN CIVIL

##### RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°2 de la Comisión Directiva, de fecha 19/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Rioja 827, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de Marzo de 2020; 3) Elección de autoridades; y 4) Manifestación de los motivos por los cuales

no se realizó en términos según el Estatuto Social de la Asamblea General Ordinaria.

3 días - N° 298581 - \$ 2027,55 - 04/03/2021 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASOCIACIÓN CIVIL

##### RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°63 de la Comisión Directiva, de fecha 02/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Marzo de 2021, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Alberdi 75, cumpliendo con los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de Junio de 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298610 - \$ 1940,85 - 04/03/2021 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LIMITADA

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras ,Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Limitada a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 19 de Marzo de 2021 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1\* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2\* Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3\* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al Ejercicio económico N° 49 cerrado el 30 de Junio de 2020. 4\* Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos. 5\* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero. 6\* Actualización Cuota Capital. 7\* Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores: Peirone Abel, Costantino Roberto y Viotti Omar, que concluyen su mandato. b) Tres Conse-

jeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Bonardo Elder, Culasso Carlos y Pelassa Henry, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Pussetto Juan Carlos y Garelo Roberto, respectivamente. d) Elección de un Consejero Titular por el término de dos años, por la renuncia del Sr. Carrión David.-

3 días - N° 298621 - \$ 4233,30 - 04/03/2021 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Se CONVOCA a los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizaría el día 25 de Marzo de 2.021 a las 21.00 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro.1 de esta ciudad de Córdoba, y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Memoria y Balance practicados al 31 de Agosto de 2020, e informe del Tribunal de Cuentas. 3. Designación de dos socios de la Institución para firmar el Acta de Asamblea. 4. Causas por la que se realizó la Asamblea fuera de término. 5. Elección de la HC Directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Disciplina.

3 días - N° 298676 - \$ 1826,10 - 04/03/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva de fecha 17/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/03/2021 a las 21:00 hs. en la sede social sita en calle Presidente Perón N° 290 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2020; y 4) Renovación parcial de las autoridades de la Comisión Directiva (para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares primero y tercero y Vocal Suplente segundo) y elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. En caso de persistir el aislamiento social preventivo y obligatorio dis-

puesto en el marco de la emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria se celebrará bajo la modalidad a distancia utilizando la plataforma digital ZOOM, para lo cual los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con internet y unirse haciendo clic en el enlace <https://us04web.zoom.us/j/75269946214?pwd=Um9La2JuNVNUWjNNWEdMMjZCNIJDQT09>. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 297728 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE**

Por Acta N° 58 de Comisión Directiva se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 20 de Marzo de 2.021 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle Rivadavia N° 682 de Capilla del Monte. Atento a la situación epidemiológica actual, se procurará que los asistentes cumplan las normas de distanciamiento social preventivo y obligatorio, se proporcionarán elementos sanitizantes en el ingreso y sin excepción será preciso concurrir con tapabocas correctamente colocado. El Orden del Día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta conjuntamente al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término fijado por el Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 cerrado el día 31 de Marzo de 2.020 y 4) Elección de Autoridades para cubrir todos los cargos de Comisión Directiva y Junta Electoral. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298190 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SALSIPUEDES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 551 de la Comisión Directiva de fecha 22 de febrero de 2021, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 26 de marzo de 2021, a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Florencio Sánchez y Monte Maíz, B° Oro Verde, de la Localidad de Salsipuedes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicaciones e informes de la Comisión Directiva sobre los motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de término. 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance

General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al Ejercicio N° 21 iniciado el 01 de enero del año 2019 y finalizado el 31 de diciembre del año 2019. 5) Lectura de las listas de candidatos que se postulan para la elección. 6) Designación de los Integrantes de la Mesa Escrutadora de Votos. 7) Informe de la Mesa escrutadora de votos, con el resultado de la elección de autoridades.

3 días - N° 298450 - s/c - 03/03/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LA BICICLETA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva de fecha 02/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de marzo de 2021, a las 18:00 horas a celebrarse a través de la plataforma "Google Meet" proveída por la empresa "Google Argentina S.R.L." en el enlace <https://meet.google.com/rgq-qazf-bwh> para tratar el siguiente orden del día: 1) Autorización a la señora Presidenta para que firme el acta en representación de los participantes; 2) Actualización del valor de la cuota social de la Institución; 3) Solicitud de vehículo judicializado; 4) Ratificación de lo decidido en Acta N° 133 por la Asamblea General Ordinaria del dieciséis de diciembre de 2020. Asamblea Ordinaria Virtual conforme RES IPJ 25/2020 Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 298403 - s/c - 03/03/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA. La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Extraordinaria Rectificativa que se llevará a cabo el día 20 de Marzo de 2021 a las 11,00 horas en la sede legal de la Asociación, Manuel Astrada 945. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Rectificativa. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2019 – 2020 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 25 de Febrero de 2021.-

3 días - N° 298660 - s/c - 04/03/2021 - BOE

#### **PINTANDO CAMINOS**

Convoca a los asociados para el día 4 de marzo del 2021 a las 19 horas, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en la sede sita

en Calle Santa Rosa 367, piso PB, departamento 14, barrio Centro y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante google MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y unirse mediante el link <https://meet.google.com/tmq-xbiq-rmq> ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con la presidente y el secretario. 2- Razones de Presentación tardía 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020. 4- Elección de Autoridades por Vencimiento de mandatos 5-Cambio de sede social.

1 día - N° 298572 - s/c - 02/03/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL SUQUÍA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutual Suquía para el 14 de abril de 2021 a las 10:00 horas en la Sede de la Mutual sita en calle 9 de Julio 68- 4to Piso – Of.22 de ésta ciudad de Córdoba. Con respecto al Orden del Día de Asamblea es el siguiente: Pto I) Lectura y consideración del Orden del Día. Pto II) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con la Presidente y el Secretario. Pto III) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio con cierre al 31/12/2019, Informe de la Junta Fiscalizadora y Memoria del Consejo Directivo referidos al mismo periodo. IV) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio con cierre al 31/12/2020, Informe de la Junta Fiscalizadora y Memoria del Consejo Directivo referidos al mismo periodo. La Asamblea se realizará válidamente cualquiera sea el número de asociados media hora después del que fuera fijado en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (art.40 del Estatuto de la Mutual) Firma: El Secretario.

3 días - N° 298381 - s/c - 03/03/2021 - BOE

### CENTRO NUMISMÁTICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La comisión Directiva con fecha 20/2/2021 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 20/03/2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Achaval Rodríguez 223, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31/7/2020 3) Elección de Autoridades. Firma: Presidente y Secretario.

5 días - N° 297846 - \$ 1192,45 - 04/03/2021 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sra. María Seidi SALOMÓN, D.N.I. N° 12.994.994, con domicilio en calle Trafal N° 713, de la Ciudad de Córdoba, , anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en calle Villavicencio N° 710, de B° Parque Atlántica, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pásvivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 298036 - \$ 1841,70 - 05/03/2021 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### MAGALAND S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) GUILLERMO ADRIAN ALVAREZ CIENFUEGOS, D.N.I. N°25457342, CUIT/CUIL N° 20254573427, nacido el día 30/09/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hermanos Warnes 1250, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GISELA MARIBEL GARIBOLDI, D.N.I. N°33814564, CUIT/CUIL N° 27338145646, nacido el día 07/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Rosas Indio Felipe 245, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MAGALAND S.A.S.Sede: Calle Cabrera 993, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Doscientos (41200) representado por 41200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ADRIAN ALVAREZ CIENFUEGOS, suscribe la cantidad de 20600 acciones. 2) GISELA MARIBEL GARIBOLDI, suscribe la cantidad de 20600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA MARIBEL GARIBOLDI, D.N.I. N°33814564 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ADRIAN ALVAREZ CIENFUEGOS, D.N.I. N°25457342 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA MARIBEL GARIBOLDI, D.N.I. N°33814564. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 298565 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **CASTAGNO PRIOTTI S.A.S.**

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) ARIEL NORBERTO PRIOTTI, D.N.I. N°17398394, CUIT/CUIL N° 20173983949, nacido el día 17/11/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 562, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO HORACIO CASTAGNO, D.N.I. N°21061822, CUIT/CUIL N° 20210618229, nacido el día 26/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eduardo Fernandez 245, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASTAGNO PRIOTTI S.A.S. Sede: Calle Pte Peron Km. 0 1470, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimien-

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL NORBERTO PRIOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SERGIO HORACIO CASTAGNO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL NORBERTO PRIOTTI, D.N.I. N°17398394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO HORACIO CASTAGNO, D.N.I. N°21061822 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL NORBERTO PRIOTTI, D.N.I. N°17398394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 298576 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **PASSWORD S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 07/05/2019 se eligen y aceptan los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Enrique Pascual, DNI 14.838.521; Vicepresidente María Belén Pascual, DNI 35.054.806 y Directora Suplente María Fernanda Pascual, DNI 36.355.527.

1 día - N° 298739 - \$ 279,75 - 02/03/2021 - BOE

#### **FA HERMANOS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/01/2021. Socios: 1) LUCAS LEANDRO FARIAS, D.N.I. N°36758282, CUIT/CUIL N° 20367582821, nacido el día 27/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 655, barrio Centro, de la ciudad de Villa



Maria, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GIMENA ERIKA FARIAS, D.N.I. N°40205043, CUIT/CUIL N° 27402050433, nacido el día 10/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Lisandro De La Torre 1355, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FA HERMANOS S.A.S.Sede: Calle Buenos Aires 1399, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar

reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS LEANDRO FARIAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GIMENA ERIKA FARIAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIMENA ERIKA FARIAS, D.N.I. N°40205043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCAS LEANDRO FARIAS, D.N.I. N°36758282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIMENA ERIKA FARIAS, D.N.I. N°40205043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298589 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **AGRÍCOLA CENTENO S.A.S.**

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) ENRIQUE MANUEL CENTENO, D.N.I. N°14967428, CUIT/CUIL N° 20149674285, nacido el día 11/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear Y

Maipu, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IGNACIO MARTIN CENTENO, D.N.I. N°31864064, CUIT/CUIL N° 20318640646, nacido el día 21/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GLADYS ESTHER TORRES, D.N.I. N°16566375, CUIT/CUIL N° 27165663751, nacido el día 11/08/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) FRANCISCO EZEQUIEL CENTENO, D.N.I. N°34735964, CUIT/CUIL N° 20347359646, nacido el día 25/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 132, barrio Sd, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGRÍCOLA CENTENO S.A.S.Sede: Calle Alvear Y Maipu, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-

productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE MANUEL CENTENO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) IGNACIO MARTIN CENTENO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 3) GLADYS ESTHER TORRES, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 4) FRANCISCO EZEQUIEL CENTENO, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ENRIQUE MANUEL CENTENO, D.N.I. N°14967428 2) IGNACIO MARTIN CENTENO, D.N.I. N°31864064 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o

colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO EZEQUIEL CENTENO, D.N.I. N°34735964 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE MANUEL CENTENO, D.N.I. N°14967428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298664 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### MARMI S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) MIGUEL ANGEL OLDRINO, D.N.I. N°29015308, CUIT/CUIL N° 20290153086, nacido el día 26/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Conductor, con domicilio real en Avenida Del Libertador Norte 171, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANO RUBEN OTERO, D.N.I. N°33940665, CUIT/CUIL N° 20339406651, nacido el día 16/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 1238, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MARMI S.A.S. Sede: Avenida Del Libertador Norte 171, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutíco-

las, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 8000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL OLDRINO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) MARIANO RUBEN OTERO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL OLDRINO, D.N.I. N°29015308 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso.El Sr. 1) MARIANO RUBEN OTERO, D.N.I. N°33940665 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL OLDRINO, D.N.I. N°29015308. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298674 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **JAUREGUI MARKET S.A.S.**

Constitución de fecha 25/02/2021. Socios: 1) DIEGO JAUREGUILORDA, D.N.I. N°26164638, CUIT/CUIL N° 20261646383, nacido el día 22/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Salamanca 1416, departamento B, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA FERNANDA FRANCO, D.N.I. N°26089536, CUIT/CUIL N° 27260895368, nacido el día 07/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Salamanca 1416, departamento B, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JAUREGUI MARKET S.A.S.Sede: Calle Salamanca 1416, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cinco Mil (45000) representado por 450 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO JAUREGUILORDA, suscribe la cantidad de 270 acciones. 2) CAROLINA FERNANDA FRANCO, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO JAUREGUILORDA, D.N.I. N°26164638 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA FERNANDA FRANCO, D.N.I. N°26089536 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO JAUREGUILORDA, D.N.I. N°26164638. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298679 - s/c - 02/03/2021 - BOE

Por Asamblea Ordinaria de fecha 12 Febrero de 2021, que se encuentra representado el 100% del capital social, por unanimidad se resuelve cambio de sede social en calle Battle Planas 2251, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 298554 - \$ 145 - 02/03/2021 - BOE

#### **BASDA S.A.S.**

Constitución de fecha 24/02/2021. Socios: 1) DAVID JOEL BASILIERI, D.N.I. N°35870370, CUIT/CUIL N° 20358703705, nacido el día 06/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Julio A Roca 1300, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BASDA S.A.S. Sede: Calle Julio A Roca 1300, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID JOEL BASILIERI, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID JOEL BASILIERI, D.N.I. N°35870370 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGOSTINA

ROMANO, D.N.I. N°35870527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID JOEL BASILIERI, D.N.I. N°35870370. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298697 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### EL LANIN AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 24/02/2021. Socios: 1) WILLIAMS MACIEL BORDICIO, D.N.I. N°33957637, CUIT/CUIL N° 20339576379, nacido el día 29/03/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Camilo Isleño 693, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BARBARINA DANIELA BENEDETTE, D.N.I. N°35126366, CUIT/CUIL N° 27351263666, nacido el día 01/04/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Camilo Isleño 693, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL LANIN AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Camilo Isleño 693, de la ciudad de Villa Concepcion Del Tio, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales, viveros y de granja; (b) Cría, recría, internada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino y caballar); (c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, e industrialización en todas sus etapas de materias primas, frutos o productos elaborados, semielaborados y maquinarias vinculadas a la industria agrícola - ganadera; (d) Prestación de servicios agropecuarios de siembra, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha de cereales, oleaginosos y forrajes en todas sus formas; (e) Asesoramiento y consultoría en materia de: (1) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, y (2) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas,

las, tamberos, ganaderos y de granja; (f) Compra, venta, exportación e importación, de productos agrícolas y ganaderos; (g) Recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; (h) Perforaciones, pozos y/o dragados para la obtención de agua para uso agropecuario; (i) Servicios de cuidado y mantenimiento de Estancias, predios agropecuarios, chacras y cualquier otro tipo de inmuebles susceptibles de ser utilizados para explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Seis (41176) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Setenta Y Seis Céntimos (411.76) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILLIAMS MACIEL BORDICIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BARBARINA DANIELA BENEDETTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WILLIAMS MACIEL BORDICIO, D.N.I. N°33957637 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARINA DANIELA BENEDETTE, D.N.I. N°35126366 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WILLIAMS MACIEL BORDICIO, D.N.I. N°33957637. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 298723 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### CSF S.A.S.

Constitución de fecha 24/02/2021. Socios: 1) MAURICIO JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°29015367, CUIT/CUIL N° 20290153671, nacido el día 14/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Ovidios Lagos 31, piso 2, departamento E, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS EDUARDO CALDERON, D.N.I. N°16744287, CUIT/CUIL N° 20167442871, nacido el día 16/02/1964, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Brasil Rep Del, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CSF S.A.S. Sede: Calle Saavedra Gral Cornelio De 2892, barrio Los Paraisos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO JAVIER CASTAGNO, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) LUIS EDUARDO CALDERON, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°29015367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS EDUARDO CALDERON, D.N.I. N°16744287 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°29015367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298751 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### EL TORO S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2021. Socios: 1) LUISA INES GARGIULO, D.N.I. N°4594819, CUIT/CUIL N° 27045948191, nacido el día 25/08/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 217, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LILIANA EDITH VARELA, D.N.I. N°14910997, CUIT/CUIL N° 27149109973, nacido el día 20/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Las Heras 125, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: EL TORO S.A.S. Sede: Calle Las Heras 125, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUISA INES GARGIULO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LILIANA EDITH VARELA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LILIANA EDITH VARELA, D.N.I. N°14910997 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUISA INES GARGIULO, D.N.I. N°4594819 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUISA INES GARGIULO, D.N.I. N°4594819. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 298752 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **KIWI CORP S.A.S.**

Constitución de fecha 18/02/2021. Socios: 1) CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ ANDREATTA, D.N.I. N°30280839, CUIT/CUIL N° 20302808393, nacido el día 25/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 150, piso 5, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO RODRIGUEZ ANDREATTA, D.N.I. N°31350751, CUIT/CUIL N° 20313507514, nacido el día 04/03/1985, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 150, piso 5, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KIWI CORP S.A.S. Sede: Calle Rondeau 150, piso 5, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte, impresiones, encuadernados, espiralados y compaginados. Compra, venta, distribución, consignación, y comercialización por mayor o por menor de artículos de librería, papelería de todo tipo, embalajes, artículos para escritorio y oficina. 3) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ ANDREATTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN

IGNACIO RODRIGUEZ ANDREATTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ ANDREATTA, D.N.I. N°30280839 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO RODRIGUEZ ANDREATTA, D.N.I. N°31350751 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS FEDERICO RODRIGUEZ ANDREATTA, D.N.I. N°30280839. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298760 - s/c - 02/03/2021 - BOE

#### **CDF S.A.S.**

Constitución de fecha 26/02/2021. Socios: 1) PABLO ARIEL DEPETRIS, D.N.I. N°36131773, CUIT/CUIL N° 20361317735, nacido el día 27/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 345, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO FATTORE, D.N.I. N°36793993, CUIT/CUIL N° 20367939932, nacido el día 22/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Ocampo Manuel A 2245, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GONZALO MATIAS CHALVO, D.N.I. N°35638601, CUIT/CUIL N° 23356386019, nacido el día 13/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 339, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CDF S.A.S. Sede: Calle Colombia 446, barrio Güemes, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Doscientos (41200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Doce (412.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARIEL DEPETRIS, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) FEDERICO FATTORE, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GONZALO MATIAS CHALVO, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ARIEL DEPETRIS, D.N.I. N°36131773 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO FATTORE, D.N.I. N°36793993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARIEL DEPETRIS, D.N.I. N°36131773. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298772 - s/c - 02/03/2021 - BOE

Modificar la CLAUSULA CUARTA del contrato social sugiriendo la siguiente redacción: "CUARTA: El Capital Social se establece en la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000.-), representado por un mil quinientas (1500) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100,00.-) cada una de ellas; que es suscrito íntegramente por ambos socios en la proporción siguiente: i) el Sr. DANIEL ALEJANDRO SALOMÓN CHACÓN, DNI N° 29.256.462, CUIT N° 20-29.256.462-8, sexo masculino, nacido el 08 de Abril de 1982, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión contador público, con domicilio real y que constituye como domicilio especial en calle Francisco de Toledo N° 1.630, Barrio Ayacucho de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina, la cantidad de un mil cuatrocientos veinticinco (1425) cuotas sociales, por un valor total de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$142.500) y el Sr. FEDERICO MARCELO CASTRO, D.N.I. N° 34.768.735, CUIL N° 23-34768735-9, sexo masculino, nacido el día 22 de Septiembre de 1989, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión Ingeniero en Software, con domicilio real y que constituye como domicilio especial en calle Mariano Fraguero N° 1591 PA, barrio centro de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba Argentina, la

cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales, por un valor total de pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El Capital Social se encuentra integrado en un 100% en efectivo."

1 día - N° 296364 - \$ 678,39 - 02/03/2021 - BOE

## MUNDO HOGAR SRL

### CESIÓN DE CUOTAS

Por cesión de cuotas del 02/01/2020 el socio Marcelo Gabriel Agüero cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, trescientas noventa y seis (396), a Hugo Marcelo Plaza, DNI 23.458.079, argentino, de 46 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Islas del Atlántico Sur 4222, Barrio Granja de Funes, de la ciudad de Córdoba. Por Acta de socios del 02.01.2020, por unanimidad de socios se resuelve lo siguiente: a. Reforma de la Cláusula Cuarta Estatuto Social en los siguientes términos: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: 1.- El capital social se establece en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00). Su Representación documental se respalda en un mil doscientas (1200) cuotas sociales, cuyo valor nominal es de pesos diez cada una (\$10), el aporte será realizado en dinero en efectivo. 2.- La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: a.- El socio, Hugo Marcelo Plaza suscribe trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales, equivalentes al treinta y tres por ciento (33,00%) de la cifra del capital social. b.- El socio Marcos Manuel Convers, suscribe trescientas noventa y seis (396) cuotas sociales, equivalentes al treinta y tres por ciento (33,00%) del capital social. c.- El socio Claudio Fernando Agüero suscribe cuatrocientas ocho (408) cuotas sociales, equivalentes al treinta y cuatro por ciento (34,00%) del capital social. 3.- En la sustanciación del trámite constitutivo, según lo requiera el tribunal que intervenga, será integrado el veinticinco por ciento (25%) del capital social, es decir la suma de tres mil pesos (\$ 3.000.-). Por imperio legal, el saldo se integrará en el plazo de dos años."

1 día - N° 297132 - \$ 800,82 - 02/03/2021 - BOE

## TIERRA GANADERA S.A.

### MARCOS JUAREZ

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 2021 se resolvió por unanimidad, aumentar el capital social actual en \$ 5.330.000 mediante la emisión de 5330 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, como consecuencia de este aumento también

aprobó la modificación del estatuto en su artículo 5 el que quedará redactado de la siguiente manera "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Diecisiete millones trescientos treinta mil (\$ 17.330.000.00), representado por diecisiete mil trescientas treinta(17330) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago."

3 días - N° 297449 - \$ 2104,50 - 02/03/2021 - BOE

#### SASSETS S.A.

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2020 se resolvió la elección de la Sra Lucía Isabel LUDUEÑA, DNI: 14.109.921, como Directora Titular Presidenta, al Sr. Sebastián Eugenio ZANON, DNI N° 23.736.128, como Director Titular Vicepresidente, y a la Sra María Alejandra LUDUEÑA, DNI N° 16.371.740, como Directora Suplente. Lucía Isabel LUDUEÑA - PRESIDENTE.

1 día - N° 298035 - \$ 165,88 - 02/03/2021 - BOE

#### COVENCAR SRL

#### MORTEROS

EXPEDIENTE: 9642503 - - C.V.C. COVENCAR SRL - INSCRIP.REG.PUB. AVISO DE LEY. "EXPTE. N° 9642503 - C.V.C COVENCAR SRL Y OTRO INSCRIP.REG.PUB" Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas y en autos "EXPTE. N° 9642503 - C.V.C COVENCAR SRL Y OTRO INSCRIP.REG.PUB" se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Nro. 103 de fecha ocho de octubre de dos mil veinte: ...A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: ... 4) Designación de Gerente: Por unanimidad se reelige al Sr. Adriél Alberto Saranz, argentino, D.N.I.: N° 11.462.877, domiciliado en calle Deán Funes N° 332, ciudad de Morteros, comerciante, nacido el 09/02/1955, como gerente de la sociedad. El Sr. Adriél Alberto Saranz, acepta el cargo de gerente y manifiesta constituir domicilio especial a estos efectos en el domicilio legal de la sociedad y además expresa no estar incluido en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley

de Sociedades..." Morteros, 23 de febrero de 2021. Texto Firmado digitalmente por: ALMADA Marcela Rita - PROSECRETARIO/A LETRADO. Fecha: 2021.02.24.

1 día - N° 298113 - \$ 536,35 - 02/03/2021 - BOE

#### HIPERMAQ S.R.L.

#### MODIFICACIÓN

Acta: 22/12/2020. Socios: LUIS NORBERTO FALCHETTO D.N.I. n° 12.812.027 CUIT n° 20-12812027-1, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio real en calle Del Alpataco n° 9177, B° Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y LUCAS EDUARDO CENTINEO D.N.I. n° 31.549.811 CUIT n° 20-31549811-3, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio real en calle Alberdi n° 404 de la ciudad de Porteña, Provincia de Córdoba. Capital: \$15.000 dividido en 150 cuotas de \$100 cada una que los socios suscriben e integran totalmente de la siguiente manera LUIS NORBERTO FALCHETTO 148 cuotas y LUCAS EDUARDO CENTINEO 2 cuotas. Administración: Unipersonal por tiempo indeterminado designado para ello como Gerente a LUIS NORBERTO FALCHETTO.

1 día - N° 298130 - \$ 314,81 - 02/03/2021 - BOE

#### SALVUCCI AVIACIÓN S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta N°13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de enero de 2021 se resolvió:(a) Designar el siguiente Directorio:(i) Director Titular - Presidente: Cristian Marcelo Campos, DNI 23.555.849; y (ii) Director Suplente: María Luz Salvucci, DNI 37.229.029; y (b) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 298162 - \$ 115 - 02/03/2021 - BOE

#### TRANSPORTE JOSE CARLOS S.R.L.

#### BERROTARAN

Ampliación del objeto social y Modificación del Contrato Social: Acta de fecha 26.11.2020. Los socios de la sociedad denominada "TRANSPORTE JOSÉ CARLOS S.R.L.", señores María Magdalena Battaglia DNI 5.257.903, Carlos Augusto Soldano DNI 27.337.688 y Victoria Soldano DNI 23.893.875 resuelven por unanimidad la ampliación del objeto social, quedando la cláusula tercera del contrato social redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tendrá por ob-

jeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a.- TRANSPORTE: Realizar el transporte, flete o acarreo, en medio propios o de terceros, de frutos, productos, mercaderías industrializadas o no, muebles, útiles, semovientes o equipajes, transporte por camión cisterna y de cualquier artículo sin prescripción de ninguna naturaleza, servicio de balanza pública, pesaje de camiones con carga, tara, estacionamiento de equipos, servicios de gestión logística y distribución, servicio de carga y descarga de mercaderías o equipaje, servicio de estiba y desestiba servicio de almacenamiento y depósito, solo de granos y servicios complementarios para el transporte terrestre.- b.- AGROPECUARIA Y FORESTAL: Explotación de establecimiento agropecuarios, ganaderos agrícolas, hortícola y/o forestales, compraventa de productos agropecuarios y servicios relacionados con la actividad agropecuaria. Podrá efectuar tareas de siembra de cereales, pasturas, gramíneas, árboles plantación de bosques, viveros, forestación o reforestación, invernada y cría de equinos, vacunos, porcinos, bovinos y lanares, así como también faenar industrializar y comercializar los productos derivados de tal actividad.- c.- INMOBILIARIA: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, fruticultura, cría, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos.- d.- COMERCIALES: 1.- Compra, venta, canje, permuta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, acopio, consignación, mandato, intermediación, recepción, almacenamiento, acondicionamiento y/o cualquier prestación de servicios, en instalaciones propias o de terceros, relacionados con todo tipo de bienes pertinentes a las actividades mencionadas anteriormente, especialmente el rubro de cereales y oleaginosas, insumos y consumos para su producción, sus derivados industriales, ya sea al por mayor o por menor, en bruto, preparados o semi preparados..- 2.- Compra, venta, distribución importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con productos derivados del petróleo y gas licuado y/o natural, incluido el expendio de gas natural comprimido para uso vehicular, y otros bienes muebles que puedan comercializarse como anexo a los mismos, como por ejemplo aceites, grasas, repuestos y accesorios para automotores, maquinarias e implementos agrícola-



las. e.- HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo y administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de comidas. f.- FIDUCIARIAS: La sociedad podrá participar y formar fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, o fideicomisario, incluyendo la administración de los bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda norma que en el futuro la reemplace o la amplíe. g.- SERVICIOS Y MANDATOS: Todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocios relacionados con su actividad de transporte, agropecuaria y forestal, comercial, inmobiliaria, y de hotelería y turismo, de comitentes del país o del exterior. h.- LICITACIONES: Intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos, intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles y/o inmuebles y/o mercaderías y/o servicios. También podrá realizar toda clase de actividad, negocio y operación, que de manera directa o indirecta, se relacione con las referidas finalidades, sin limitaciones de ninguna especie y que los socios estimen de interés social. Para la consecución de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto." Quedando las restantes cláusulas sin modificación de ninguna naturaleza. Oficina, Río IV, 23.12.2020. Dr. Santiago Buitrago- Juez- Dra. Verónica Andrea Galizia- Pro Secretaria-. Juzgado de 1° Inst. y 7°. Nom. en lo C y C- Secretaria N° 13- Río Cuarto.

1 día - N° 298251 - \$ 2684,97 - 02/03/2021 - BOE

#### **NUOVAMEC S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTOS EDICTO RECTIFICATORIO**

RECTIFICATORIO DEL EDICTO N° 279301: En publicación de fecha 19 de Octubre de 2020, Por Asamblea Extraordinaria de fecha 01 de Octubre del 2020 se citó erróneamente el artículo del Estatuto Social que se modificaba, Por Asamblea Extraordinaria del 01 de Octubre del año 2020 se resolvió: 1) Aumentar el capital de

\$ 90.000,00 a \$9.800.000,00; 2) Modificando el artículo QUINTO del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 5°: El capital social es de pesos NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 9.800.000,00), representado por novecientos ochenta mil (980.000) acciones de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción.- El capital queda totalmente suscripto en este acto de la siguiente manera: el Señor Ing° Sergio Miguel RECCHIA, cuatrocientos noventa mil acciones (490.000), por un monto de Pesos: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 4.900.000,00) valor nominal; el señor Cr. Antonio Ramón RAMIREZ, cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientas veinte y seis acciones (490.000), por un monto de Pesos: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 4.900.000,00) valor nominal.

1 día - N° 298295 - \$ 883,50 - 02/03/2021 - BOE

#### **NEOCIENTIFICA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2019, se eligen por un plazo de tres ejercicios comerciales, como Director Titular y Presidente a la Sra. Sara Rubinovich, D.N.I. 5.720.070 y como Director Suplente al Sr. Diego Manuel García, D.N.I. 23.196.697, fijando todos domicilio especial en Cumpeo 5789, unidad 1.

1 día - N° 298273 - \$ 115 - 02/03/2021 - BOE

#### **SEAMED S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2020, se eligen por un plazo de tres ejercicios comerciales, como Directores Titulares a los Sres. Adriano Fernan Picone, DNI 24884710, como Presidente; Tomás Francisco Galli, DNI 28430069, como Vicepresidente, y como director suplente al Sr. Alejandro Iglesias Fuentes, DNI 29062634, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 298291 - \$ 116,06 - 02/03/2021 - BOE

#### **CARNICERÍA BOXI S.A.S.**

Constitución de fecha 23/02/2021. Socio: 1) Luis Alfredo RODRIGUEZ, DNI N° 20.874.948, CUIT N° 20-20874948-0, nacido el día 11/08/1969, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión empresario, con domicilio real en Victoria N°718, Dpto N° 1, Barrio Villa Urquiza, de la

ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "CARNICERÍA BOXI S.A.S." Sede: Calle Victoria N°718, Salón Comercial, Barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas 2) Compra, venta, almacenamiento, distribución y explotación comercial de alimentos, congelados, conservas, e insumos relacionados y afines. 3) La explotación del rubro supermercados, venta y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, tanto sólidos y líquidos, fiambres, legumbres, bebidas de todo tipo, productos de verdulería, carnicería, artículos del hogar, limpieza. Igualmente podrá explotar el rubro venta mayorista de productos de almacén, alimentos y bebidas. 4) Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación, representación y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de carnes de todo tipo, chacinados y elaboración de productos y subproductos. 6) Compra y venta de frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados. 7) Importación y Exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en este artículo. 8) Realizar actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Mediante la utilización de cualquier tipo de relación o vínculo contractual, del otorgamiento de Franquicias, Concesiones nacionales o internacionales, de la actividad de compra venta de bienes muebles, para la instalación comercial del

ramo carnicerías y afines, el cobro de comisiones por la prestación de sus servicios, debiendo respetar la franquicia, de manera exclusiva y excluyente, siendo condición de su inmediata rescisión y resolución, las condiciones impuestas en los contratos específicos que respectivamente se firmen entre el franquiciante y el franquiciado. 11) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares, a efectos de lo cual tendrá como objeto ser sociedad inversora y socia en los términos de la ley general de sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta y Cuatro Mil (\$44.000,00), representado por Cuatrocientas Cuarenta (440) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Luis Alfredo RODRIGUEZ, DNI N° 20.874.948, suscribe la cantidad de Cuatrocientas Cuarenta (440) acciones, por un total de pesos Cuarenta y Cuatro Mil (\$44.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de Luis Alfredo RODRIGUEZ, DNI N° 20.874.948, con domicilio especial en Victoria N°718, Dpto N° 1, Barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Héctor Alcides MODERNELL, DNI N° 93.751.391 con domicilio especial en Cayetano Silva N°838, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Luis Alfredo RODRIGUEZ, DNI N° 20.874.948, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindi-

catura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 298331 - \$ 5032,10 - 02/03/2021 - BOE

#### EL TRIUNFO SA.

##### ONCATIVO

En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria (Ratificativa - Rectificativa), unánime de fecha 14/11/2020 los accionistas que representan el 100% del capital social de EL TRIUNFO SA. resolvieron APROBAR POR UNANIMIDAD: el aumento de Capital Social por Capitalización de Aportes Irrevocables, en la suma de pesos TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 3.334.000), elevándose el mismo, en consecuencia, a la suma de pesos cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil (\$ 5.555.000). 2.- Aprobar por unanimidad la Reforma de Estatuto Social de la sociedad El Triunfo SA. en los siguientes términos. NUEVO ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL "El capital social se establece en pesos cinco millones cincuenta y cinco mil (\$ 5.555.000), representado por 5.555 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos un mil (\$ 1000) valor nominal cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19550.

1 día - Nº 298400 - \$ 894,30 - 02/03/2021 - BOE

#### LOGISTICA DAVICO A & J SA.

##### ONCATIVO

En Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 03/12/2018 los accionistas que representan el 100% del capital social de LOGISTICA DAVICO A & J SA, por unanimidad resolvieron elegir como Único Director Titular al Sr. JOSE ANTONIO DAVICO, DNI N° 17.114.906 y como Director Suplente al Sra. ANDREA DEL CARMEN DAVICO DNI N° 20.210.068, por el término de dos ejercicios económicos, es decir Ejercicio Económico Sexto con cierre el 31/12/2018 y Ejercicio Económico Séptimo con cierre el 31/12/2019. Se prescindió de Sindicatura.

1 día - Nº 298434 - \$ 454,85 - 02/03/2021 - BOE

#### NIRA S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: LUCAS CORREA GAITÁN, D.N.I. N° 27.075.598, CUIT / CUIL N° 20-27075598-5, nacido el día 27/02/1979, estado civil soltero, nacionalidad Ar-

gentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. José Manuel Estrada N° 160, piso 13, depto. B, barrio Nva. Cba., de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NIRA S.A.S. Sede social: Av. José Manuel Estrada N° 160, piso 13, depto. B, barrio Nva. Cba., de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación integral de servicios gastronómicos: restaurantes, lunch, bar, confitería, pizzería, cafetería, pub, salón bailable, organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, espectáculos artísticos; representaciones, concesiones, franquicias; logística, depósito, transporte de mercaderías, explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos, entretenimientos, juegos de mesas, materiales musicales, venta de tabaco y artículos para el fumador. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi elaborados, naturales o artificiales, relacionados con las actividades supra mencionadas y actividades sociales y de relaciones públicas. Realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas con mercadotecnia, publicidad, propaganda, campaña publicitaria a toda clase de persona física o jurídica, pública o privada y/o lugares públicos o privados a través de todos los medios apropiados tales como diseño, creación, producción o promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como radio, televisión, armado de gráficos en salones de exhibición y/o cualquier otro lugar, anuncios tableros de toda clase, material impreso, películas, diseños de empaques de sistemas de identificación corporativa, así como la propaganda, producción y/o realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación y/o la investigación o explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo de productos nuevos o existentes y la enajenación de ideas artísticas relacionados con el objeto social. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (\$43.200,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatrocientos Treinta Y Dos (\$4.320,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) LUCAS CORREA GAITÁN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS CORREA GAITÁN, D.N.I. N° 27.075.598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TIMOTEO RODOLFO JAVIER GORDILLO D.N.I. N° 23.549.296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS CORREA GAITÁN, D.N.I. N° 27.075.598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 298592 - \$ 3555,65 - 02/03/2021 - BOE

#### **TECNOVITAL GROUP S.A.S.**

##### **ACTA SUBSANACIÓN EDICTO RECTIFICATIVO**

Rectificar el punto QUINTO del Edicto Nro. 292735 publicado el 07/01/2021 el que quedara de la siguiente manera: QUINTO: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), representado por 100 (CIEN) acciones, de pesos UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1- LAURA DANIELA MEDINA PARRA suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) 2- MARIA PAULA MEDINA PARRA suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones, por un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000). El 25% del capital suscrito se encuentra integrado en efectivo conforme surge del balance especial de subsanación aprobado precedentemente.

1 día - N° 298606 - \$ 727,70 - 02/03/2021 - BOE

#### **DARCLA S.R.L.**

Por Acta N° 6 de reunión de socios de fecha treinta (30) de Diciembre de 2020 siendo las 12:00hs., en la sede social de DARCLA S.R.L.

en el domicilio Pje. Agustín Pérez N°20 de esta ciudad de Córdoba, se reúnen los socios CLAUDIO DARIO MENENDEZ, argentino, nacido el 07/12/1973, Casado, D.N.I. N° 23.729.109, Productor Agropecuario, con domicilio en calle 3 de febrero N° 2665, de la ciudad de Chajarí, de la Provincia de Entre Ríos, y DARIO ALBERTO LAMORATTA, argentino, nacido el 22/04/1972, Casado, D.N.I. N° 22.567.546, Abogado, con domicilio en calle Roque Ferreyra N° 1964 B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba y se resolvió unánimemente: 1) Comunicación del Sr. Claudio Darío Menéndez al restante socio de su intención de ceder Ciento Cincuenta (150) cuotas partes, 2) Designación de Socio Gerente, 3) Fijación de Sede Social. Seguidamente toma la palabra el Sr. Claudio Darío Menéndez quien manifiesta su intención de ceder Ciento Cincuenta (150) cuotas partes. Seguidamente toma la palabra el Sr. Darío Alberto Lamoratta y frente a esta manifestación, pone a consideración el derecho de preferencia de compra que le compete en base a la cláusula OCTAVA del contrato social. El Sr. Darío Alberto Lamoratta resuelve aceptar el derecho de preferencia de compra que le acuerda la referida cláusula contractual, prestando conformidad a la mencionada cesión.- A continuación se da tratamiento al Segundo Punto de la orden del día tomando la palabra el Sr. Claudio Darío Menéndez quien manifiesta que atento el conocimiento en la materia que posee el Sr. Darío Alberto Lamoratta, propone se lo designe como Socio Gerente a partir del día de la fecha, a fin de lograr un manejo más eficiente, completo y ágil de los negocios y el giro social de la empresa. En este estado, se somete a consideración el presente punto del orden del día, el que es aprobado por unanimidad quedando designado como socio gerente el Sr. Darío Alberto Lamoratta, quien firma al pie en prueba de aceptación del cargo para el que fuera designado, manifestando que lo desempeñará en un todo de acuerdo a lo establecido por el contrato social y por la Ley General de Sociedades. Seguidamente, se da tratamiento al tercer punto de la orden del día, tomando la palabra el socio Darío Alberto Lamoratta, quien manifiesta que por cuestiones operativas y a los fines de poder dar mayor celeridad a las cuestiones sociales, estima conveniente que la sede social esté radicada en Juan Domingo Perón N°203 Dpto. 1, de la Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Puesta la moción a consideración se resuelve aprobar la misma por unanimidad fijando la sede social en la dirección detallada supra. En este estado los socios facultan a la Dra. Agustina Saffe para que tramite la inscripción de la presente por ante los Tribunales Ordinarios de la Provincia, ante el Registro Público de Comercio y/o ante la reparti-

ción correspondiente, para lo cual queda facultada para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, suscribir y presentar solicitudes, requerimientos y demás documentación necesaria o requerida, desglosar y retirar documentación de cualquier naturaleza, efectuar peticiones, y para ejercer cuanta otra facultad sea necesaria para el mejor desempeño de su cometido.

1 día - N° 298631 - \$ 2800 - 02/03/2021 - BOE

#### **GIGANTOGRAFÍAS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10.2.2021 se designó para integrar el directorio como SANDRO GOZZO, D.N.I. N° 14.884.601 y Director Suplente SILVIA CRISTINA FACCHIN, D.N.I. N° 17.011.931.-

1 día - N° 298718 - \$ 165,85 - 02/03/2021 - BOE

#### **ÁMBITO AGROPECUARIO SA**

##### **LA CARLOTA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria, según acta N° 23 fecha 25/01/2021 y acta N° 147 de directorio del 25/01/2021, se aprobó la elección de autoridades, por el término de tres ejercicios; con mandato hasta 31/07/2023, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: NOCELLI Rubén Martín, DNI N° 10.856.920; Director suplente; BONATTI Marcelo Alberto, DNI N° 17.328.667; los que constituyen domicilio especial en calle Dr. O. Capdevila N° 698 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 297962 - \$ 211,99 - 02/03/2021 - BOE

#### **ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C.**

##### **RIO TERCERO**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Asamblea Especial Número Setenta y Uno de fecha 06/12/2019, con la presencia de la totalidad de los Accionistas Clase P, se resolvió: Revocar el cargo de Director y Vicepresidente del Sr. Rubén Guida, y revocar el cargo de Director Suplente del Sr. Eric Robert Kluver. En el mismo acto se decidió designar en su reemplazo al Sr. Edison Ribeiro Peters, Pasaporte brasileño N° FU713687, como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Ismael Marcio Daneluz, Pasaporte brasileño N° YC146548, como Director Suplente, dejando constancia que los di-

rectores electos continuarán en sus cargos hasta completar el plazo de duración del mandato de los Directores salientes, toda vez que el mandato de todos los directores tiene una duración de tres ejercicios.

1 día - N° 298074 - \$ 336,01 - 02/03/2021 - BOE

#### PRO LINE ARGENTINA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CUIT N° 30-70962383-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 22/02/2021, se eligieron autoridades: Director Titular y Presidente: Marcos Victorio Passerini D.N.I. 17.362.243, Directores Titulares Alejandro Eduardo Romero D.N.I. 11.061.410 y Ángel Fernando Cabrera D.N.I. 34.738.575 y Director Suplente Diego Villagra D.N.I. 20.622.948.

1 día - N° 298528 - \$ 332,45 - 02/03/2021 - BOE

#### ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C.

#### RIOTERCERO

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria y Especial de fecha 19/10/2020, celebrada a distancia de conformidad a la Res. N° 25/20 DIPJ, con la presencia virtual de la totalidad de los Accionistas se resolvió: 1) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes y designar al Sr. Agustín Marandino, D.N.I. N° 31.957.169, como Director Titular y Presidente; al Sr. Ismael Marcio Daneluz, Pasaporte brasileño N° YC146548, como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Edison Ribeiro Peters, Pasaporte brasileño N° FU713687, como Director Titular; y a los Sres. María Eugenia Collini, D.N.I. N° 30.947.766, Fernando Javier Pellizzer, D.N.I. N° 28.180.678, y Marcos Daniel Ghigo, D.N.I. N° 26.976.044, como Directores Suplentes; dejando constancia que el mandato de todos los directores tiene una duración de tres ejercicios, y permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la Asamblea que considere los Estados Contables correspondientes al ejercicio que cie-

rra el 31/12/2022, aún cuando la misma fuera celebrada fuera de los plazos previstos por la ley vigente; 2) Modificar los artículos décimo tercero y décimo séptimo del Estatuto Social, incorporando la posibilidad de que tanto el Directorio como la Asamblea de Accionistas celebren reuniones a distancia.

1 día - N° 298077 - \$ 626,45 - 02/03/2021 - BOE

#### DOÑA LUCIA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 31/05/2016, Acta de Directorio N° 13 de fecha 01/06/2016, Acta de Directorio N° 15 de fecha 22/11/2016 y Acta Ratificativa N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/12/2016 con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a esta asamblea el carácter de unánime se resuelve: Elección de nuevas autoridades, con mandato por tres ejercicios: Presidente (Director Titular) Sr. Miguel Antonio Imhoff, D.N.I. N°: 06.442.564 con domicilio en Córdoba N° 358 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. Roberto Marcelo Imhoff, D.N.I. N°: 23.909.101 con domicilio en Paraguay N° 1843 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 298169 - \$ 435,65 - 02/03/2021 - BOE

#### DOÑA LUCIA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 31/05/2019 y Acta de Directorio N° 26 de fecha 01/06/2019 con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a esta asamblea el carácter de unánime se resuelve: Elección de nuevas autoridades, con mandato por tres ejercicios: Presidente (Director Titular) Sr. Miguel Antonio Imhoff, D.N.I. N°: 06.442.564 con

domicilio en Córdoba N° 358 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. Roberto Marcelo Imhoff, D.N.I. N°: 23.909.101 con domicilio en Paraguay N° 1843 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 298180 - \$ 372,05 - 02/03/2021 - BOE

#### DEPLAC S.A.

#### ELECCION AUTORIDADES

Por Acta de Directorio del 20/10/2020 se distribuyen los cargos electos dispuestos en Asamblea General Ordinaria del 19/10/2020. Director titular, Presidente: Sr. Alejandro Roque Brizuela D.N.I. 18.174.34. Director suplente: Mabel Elena Tellechea, D.N.I. 20.575.587. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades para ejercer los mismos y sobre sus condiciones de personas políticamente expuestas. Fijan domicilio especial en calle Juan B. Justo N° 3.150 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 298472 - \$ 592,30 - 02/03/2021 - BOE

#### SOTEM S.A.S

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2021 se designó como Administrador Suplente a la Sra. GAVILAN ANDREA FABIANA, D.N.I. N° 16.230.657 quien acepta el cargo para el que fuera designada y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 y que no es persona expuesta políticamente, constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 298078 - \$ 383,45 - 02/03/2021 - BOE